

Santiago de Chile
Miércoles 16 de septiembre de 2026

Vicente Camus Mella
Presidente Nacional del Cuasimodo
Asociación Nacional de Cuasimodistas de Chile
PRESENTE

Junto con saludarle cordialmente, nos dirigimos a usted como representantes del Honorable Concejo Municipal de Maipú con el propósito de abordar la Fiesta del Cuasimodo, efectuada el pasado domingo 6 de septiembre de 2026 en nuestra comuna.

En primer lugar, manifestamos nuestro profundo reconocimiento al valor histórico, patrimonial y religioso que representa la tradición del Cuasimodo en Chile y, de manera muy especial, en la comuna de Maipú. Entendemos que esta festividad religiosa es una expresión identitaria arraigada en las familias maipucinas y en la comunidad católica, siendo el Santuario Nacional de Maipú un punto central para su desarrollo y preservación. Asimismo, destacamos el comportamiento ejemplar de la mayoría de sus participantes durante su celebración.

Sin embargo, es nuestro deber como autoridades locales manifestar formalmente nuestra preocupación, y en una parte importante de la comunidad maipucina, debido a las externalidades negativas que han venido generando algunos cuasimodistas en la realización de esta actividad. En particular, hemos recibido múltiples denuncias por incidentes vinculados al consumo de alcohol en la vía pública, falta de resguardo e integridad del bienestar animal, riesgo vial derivado de la ocupación indebida de ciclovías y vías exclusivas, uso indebido del espacios públicos y hechos de violencia que afectaron a niños y vecinos de la comuna.

Como representantes, consideramos que toda actividad masiva que se lleve a cabo en la comuna, independientemente de su carácter, debe cumplir con las condiciones mínimas de seguridad, organización, control, sanidad y cumplimiento de la normativa vigente. Así como también con pleno respeto a nuestros vecinos, animales y entorno.

Por todo lo anterior, proponemos formalmente entablar una mesa de trabajo con los equipos municipales con el fin de poder garantizar un correcto desarrollo de la actividad y evitar otro tipo de medidas por parte del municipio. Es relevante que esta tradición cuente con mecanismos de fiscalización, protocolos de resguardo y todas las medidas preventivas e institucionales necesarias por parte de la organización, para que la Fiesta del Cuasimodo se siga celebrando en Maipú.

Quedamos a su disposición para coordinar una reunión de trabajo a la brevedad que nos permita avanzar en soluciones concretas para las próximas ediciones de esta festividad.

Se despide atentamente,

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MAIPÚ
Municipalidad de Maipú

Alcalde, Tomás Vodanovic Escudero
Concejal, Bladymir Muñoz Acevedo
Concejala, Karen Garrido Neira
Concejal, Edison Aguilera Salazar
Concejala, Ka Quiroz Viveros
Concejal, Nicolás Carrancio Fuentes
Concejal, Felipe Farías López
Concejal, Horacio Saavedra Núñez
Concejal, Ariel Ramos Stocker
Concejal, Juan Prado Chacón
Concejala, Graciela Arochas Felber

Distribución: Padre Marcelo Aravena, Rector del Santuario Nacional Templo Votivo de Maipú.